



REGLAMENTO COPA TEQUENDAMA 2026 SERIE TRAIL y MONTAÑA

Generalidades

La Copa Tequendama Trail y Montaña (CTTM) es una competición de trail running o carreras de montaña, un deporte que se practica corriendo en medio de la naturaleza respetando ante todo el entorno en el que se realiza; esta disciplina nos permite explorar nuestras capacidades físicas y mentales con sentido de humildad, además de reconocer que la montaña es un espacio de reencuentro del hombre con la naturaleza.

Este evento se desarrollará durante todo el año en los municipios de la provincia del Tequendama al sur occidente del departamento de Cundinamarca, consta de 4 series (carreras) que impulsarán el deporte de alto rendimiento, hábitos y estilos de vida saludable a través de las actividades al aire libre, además de promocionar territorios rurales como estrategia de desarrollo socioeconómico para esta región.

La Copa Tequendama Trail y Montaña está afiliada a la Asociación Internacional de Trail Running por sus siglas en inglés "ITRA", estas carreras se realizarán con estándares de calidad y seguridad orientados a la mejora continua desde las políticas establecidas por la ITRA, todas las carreras de la Copa Tequendama Trail y Montaña integrarán el calendario de la National Leagues 2026 para Colombia organizado por la ITRA, otorgando así a todos los corredores que terminen estas carreras una puntuación y clasificación de su rendimiento por género y rango de su edad.

Las carreras se realizan por senderos de montaña, caminos reales, carreteras destapadas y trochas, con el mínimo posible de ruta asfaltada o cimentada (20% máximo, según ITRA). Para efectos de la copa 2026 la clasificación final se definirá por la puntuación Race Score que otorga la ITRA a cada corredor una vez finalizan una prueba avalada por ellos, así mismo, las distancias oficiales para cada serie estarán dentro de las categorías de trail establecidas según la ITRA.

Todas las carreras son individuales y serán controladas mediante el sistema de cronometraje (chip). Las salidas de las pruebas se realizarán en línea; podrán ser establecidas más de una línea de salida, según el itinerario para cada distancia dentro de cada carrera.



Se entregará una premiación a los mejores de la temporada de la copa, así mismo en cada carrera se entregará su respectiva premiación.

1. La Copa

La Copa Tequendama Trail y Montaña consta de 4 carreras para la temporada 2026 y son las siguientes:

- SERIE 1 Las Juntas Run
Fecha: 08 de marzo Apulo, Cundinamarca

- SERIE 2 Taza Dorada Trail
Fecha: 12 de julio Cachipay, Cundinamarca

- SERIE 3 Rude Trail
Fecha: 23 de agosto Anolaima, Cundinamarca

- SERIE 4 Ultra La Mesa "Ruta Los Miradores"
Fecha: 27 de septiembre La Mesa, Cundinamarca

2. Distancias

Los tipos de carreras que se utilizaran para la clasificación de la copa 2026 están relacionados con las distancias típicas conocidas por los corredores de trail running que para fines de cálculo se ha categorizado de la siguiente forma:

- Cuarto de maratón (corta)
- Media maratón (media)
- Maratón (larga)
- Ultra maratón (muy larga)

Parágrafo:

Para efectos de la Copa Tequendama Trail y Montaña 2026 los corredores podrán elegir la distancia de su preferencia para participar, según las distancias que se ofrezcan en las diferentes series. Todas las carreras y distancias de la Copa otorgarán puntuación Race Score de ITRA.

3. Categorías

Para efectos de la Copa Tequendama Trail y Montaña 2026, los corredores estarán divididos por género masculino y femenino, además de una división por categorías según su rango de edad de la siguiente manera:

- General (todas las edades)
- Abierta (18 a 29 años)
- Mayores (30 a 39 años)
- Master A (40 a 49 años)
- Master B (50 años en adelante)

Parágrafo:

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el deportista tenga a 31 de diciembre del 2026. En todas las categorías será necesario para validar la clasificación y premiación contar con una participación mínima de 6 deportistas. Cuando el número de corredores participantes para alguna categoría sea inferior al mínimo requerido, esa categoría se fusionará con la categoría anterior.

3. La Clasificación

Para efectos de la Copa Tequendama Trail y Montaña 2026 la clasificación final de las categorías se define por los tres mejores resultados Race Score de ITRA obtenidos por un corredor durante las series de la CTTM temporada 2026.

Parágrafos:

a. Para poder alcanzar la clasificación final de la Copa en la temporada correspondiente un corredor deberá participar y finalizar mínimo en tres (3) carreras de la Copa Tequendama Trail y Montaña 2026 sin importar la distancia.



b. La Clasificación final de la Copa 2026 en las diferentes categorías se define por la suma total de los tres mejores resultados Race Score de ITRA obtenidos por el corredor durante las series de la Copa 2026, resultando ganadores los corredores que al término de las mismas sumen más puntuación en su rendimiento.

c. En caso de empate, el triunfo será para:

1. Quien más carreras ha ganado en la temporada 2026 de la Copa.
2. Quien haya obtenido la mejor puntuación Race Score de ITRA en una carrera de las series de la Copa Tequendama Trail y Montaña 2026.

d. El periodo de clasificación para esta temporada va del 1 de enero al 31 de diciembre del 2026.

e. Si el corredor finaliza más de 3 carreras de la CTTM 2026, sólo se tendrán en cuenta los 3 mejores resultados Race Score de ITRA de la temporada para la clasificación final.

4. Premiación

La Copa Tequendama Trail y Montaña 2026 entregará la siguiente premiación para la clasificación final de esta temporada a los tres primeros hombres y mujeres en cada categoría establecida en este reglamento.

General Masculina	Premiación
1° Corredor	\$1.000.000 en efectivo + La Copa 2026 + obsequio
2° Corredor	obsequio + invitación a La Copa 2027
3° Corredor	Invitación Copa 2027

General Femenina	Premiación
1° Corredor	\$1.000.000 en efectivo + La Copa 2026 + obsequio
2° Corredor	obsequio + invitación Copa 2027
3° Corredor	Invitación Copa 2027



Abierta Masculina	Premiación
1° Corredor	Trofeo conmemorativo + obsequio
2° Corredor	Obsequio
3° Corredor	Obsequio

Abierta Femenina	Premiación
1° Corredor	Trofeo conmemorativo + obsequio
2° Corredor	Obsequio
3° Corredor	Obsequio

Mayores Masculina	Premiación
1° Corredor	Trofeo conmemorativo + obsequio
2° Corredor	Obsequio
3° Corredor	Obsequio

Mayores Femenina	Premiación
1° Corredor	Trofeo conmemorativo + obsequio
2° Corredor	Obsequio
3° Corredor	Obsequio

Master A Masculina	Premiación
1° Corredor	Trofeo conmemorativo + obsequio
2° Corredor	Obsequio
3° Corredor	Obsequio

Master A Femenina	Premiación
1° Corredor	Trofeo conmemorativo + obsequio
2° Corredor	Obsequio
3° Corredor	Obsequio

Master B Masculina	Premiación
1° Corredor	Trofeo conmemorativo + obsequio
2° Corredor	Obsequio
3° Corredor	Obsequio

Master B Femenina	Premiación
1° Corredor	Trofeo conmemorativo + obsequio
2° Corredor	Obsequio
3° Corredor	Obsequio

5. Material y Equipo

Cada deportista es responsable de llevar consigo el calzado y la ropa adecuada para la práctica de las carreras por montaña o trail running; en el caso de que los organizadores consideren oportuno, establecerán un material adicional en su reglamento y los competidores estarán obligados a llevar lo que se especifique.

6. Semi Autonomía

Está prohibido recibir ayuda externa durante el desarrollo de la prueba, exceptuando los puntos dispuestos por la organización y descritos con anterioridad; la organización proveerá en los avituallamientos líquido como agua e hidratante, sólidos como fruta, bocadillos y snacks.

7. Penalizaciones

Se descalifica a un corredor de la Copa en caso de:

- No respetar el recorrido marcado de una carrera de la copa para acortar camino.
- Recibir ayuda o avituallamiento durante una carrera de la copa fuera de las zonas permitidas; exceptuando los primeros auxilios.
- Negarse a portar el número o dorsal de una carrera o retirar el chip.
- Arrojar durante una carrera desperdicios en zonas no permitidas.
- No llevar el material exigido por la organización en alguna carrera.
- Quitar o cambiar de lugar las marcas de la señalización de la ruta de alguna carrera de la copa.
- No hacer caso a las instrucciones o indicaciones de los jueces de ruta u organizadores y equipo de trabajo de alguna carrera de la copa.

Parágrafo:

Cualquier otra apreciación necesaria o requerimiento por parte de los organizadores se apoyará a través del reglamento específico de cada carrera.